

TIERRA SORIANA

DIRECTOR

José Sáenz

se dirige toda
la correspondencia

Redacción y Administra
ción: Collado, 9.
Soria.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado



NUM. 408

AÑO IV.

Sábado 14 de Agosto de 1909

La Hacienda municipal

El presupuesto municipal para el año 1910 ha pasado «como una seda» en la discusión. Es un presupuesto más, vaciado en los mismo moldes que los de años anteriores.

Las innovaciones en toda cuestión económica hay que calcularlas mucho y meditarlas detenidamente.

Claro que la reforma depende muchas veces de la abundancia de medios á disponer, y éstos, económicamente hablando, van siendo menores cada día en los municipios españoles.

No se halla implantada todavía la famosa ley de Administración local y no queremos aventurar juicio respecto á las transformaciones que aquel proyecto pueda traer á las Corporaciones populares, porque de él no conocemos otra cosa que lo escrito á propósito de su discusión, no bastante para tener cabal idea de su alcance y verdadera significación.

El estado financiero de nuestro municipio no es halagüeño. Para encontrar la necesaria y algo convencional nivelación entre los ingresos y los gastos, la Comisión de Hacienda, ha tenido que hacer verdaderos equilibrios, quitando y aumentando aquí y allá, cantidades verdaderamente insignificantes, que suponen muy poco para una labor seria.

Hemos presenciado las dos sesiones en que se ha discutido la regla económica del Concejo para 1910. De ellas hemos sacado la consecuencia de que, á tan importante asunto, no se ha dedicado todo el detenido estudio, el *desmenzamiento* y cálculo detallado en todas las partidas.

Lo dijo el conxejal señor Vázquez, con motivo de la discusión por el aumento en la cuota de instalaciones de agua; la Comisión de Hacienda se discute á sí misma, ó no sabe lo que propuso.

Porque se ha dado el caso de mantener juicio distinto del emitido en el informe, y hasta de votar en contra del mismo.

Y no vale alegar falta de práctica, porque por encima de la práctica, está el buen conocimiento de las cosas, que debe ser previamente adquirido para juzgar con acierto.

En el curso de la discusión tomaron más calor todos aquellos asuntos en que había envuelta una labor personal del presente, ó del pasado, ó del porvenir, y esto, para nosotros que miramos á todos los concejales por igual, con el exclusivo carácter de administradores de los bienes del pueblo, sin observar quienes son tios, ni quienes troyanos, porque *todo ese debe desaparecer*, emitimos nuestro juicio imparcial libre de toda prevención, conservando todos los respetos á las personas, diciendo que ello es bastante lamentable.

Será lo probable que al final del año 1910 resulte un nuevo déficit.

Tal estado económico deja de ser halagüeño. Saben esto, y lo confiesan, los mismos señores concejales, pero son los mismos que hablan de reformas en abundancia, de proyectos nuevos, de higiene, de urbanización, de construcción de escuelas y mataderos y de plaza de abastos y de otras muchas cosas que no se hacen catalogándolas en un índice más ó menos completo, sino con dinero, que en el presupuesto aprobado no parece por ninguna parte para tales propósitos.

Ni mención siquiera se hizo de las reformas pensadas, solo pensadas y escritas hasta ahora, por los mismos señores ediles que presentaron una proposición conveniente, muy conveniente desde luego pero que no ha pasado de ahí.

Se apelará tal vez á recursos extraordinarios, y entre ellos, por nuestra

parte, no vemos otro que la acción de un empréstito.

Proponía el Sr. La Orden, aumento en el pago por unidad de agua aprovechada (metro cúbico). A ese aumento de 0,40 céntimos, opuso el Sr. Vicén razones y comentarios, y decía que en Madrid se pagaba 0,05 pesetas por este concepto. La reforma suponía hacer de distinta condición, á unos vecinos de otros. Y á este último argumento quitó fuerza el Sr. Secretario asesor. Compartieron la opinión del Sr. Vicén, los señores Vázquez, Ropero y la mayoría de los ediles, y el Sr. Ruiz, expuso que el ideal sería darla gratis á todo el mundo. Nos parece bien este juicio, pero agregaba el Sr. La Orden que precisaba ir amortizando el capital de 200.000 pesetas gastado en la elevación, y que el aumento debía alcanzar, principalmente á las corporaciones que hacían mayor gasto del líquido. El Sr. Ramírez es partidario de no despreñar todo lo que sea ingreso.

No está mal tampoco la teoría para el Ayuntamiento de Soria, pero conviene fijar bien el pró y el contra de todas las cosas.

Está ya demasiado manido eso de que la verdadera, la principal riqueza del municipio soriano, se halla en los montes. Y sin embargo, no se ha hecho hasta ahora otra cosa que llegar á esa convicción general, pero el camino recto es ver de aumentar su posibilidad y sus ingresos, por medio de la intensidad en su producción y mejoramiento de todas sus especies de cultivo, cuidando con gran esmero, y sin omitir sacrificio, que manos alevosas y criminales destruyan su riqueza.

Se necesitan mayores ingresos y nadie se fija en que la cantidad de 200 pesetas por multas de infracciones á las ordenanzas municipales, podría ser bastante mayor exigiendo de veras su más exacto cumplimiento.

En cambio no está bien buscar el ahorro en conservación de jardines y paseos, porque aparte la Alameda de Cervantes muy susceptible de mejora, existen los jardines de las plazas públicas que frecuentemente inspiran lástima por su descuido.

Desde Madrid

(Cartas de nuestro redactor corresponsal)

Madrid 12 Agosto.

El Consejo de esta mañana, en apariencia al menos, no ha tenido relieve. El celebrado ayer en el domicilio del señor Maura tampoco lo tuvo.

- Generalidades.
- Expedientes.
- Asuntos militares.
- Un poco de todo.
- De todo un poco, pero nada de interés.

Y así, fueron los ministros saludando á los periodistas que aguardaban la salida de aquellos del domicilio del señor Presidente. ¿Vale la pena decir que cada palabra de los ministros sugería una duda y dibujaba una angustia en la cara del reporter?

El enojo del periodista casi habríase trocado en el furor que acometió á Hector, si un ministro no acierta á calmar la ansiedad anhelante del periodista con estas precisas palabras:

- También hemos hablado de política.
- Hum! ¿Y qué habrá sido ello, dijeron para sí los que convierten la palabra ministerial en una interesante rapsodia política...?

No sabemos á punto fijo si en la frase del ministro había ó no había verdad. Si era que de la abundancia del corazón hablaba la lengua en aquel instante, ó si, por el contrario, placía al ministro con aquellas palabras engañar al periodista, convencido de que la humanidad desea sobre todas las cosas vivir engañada.

Ciertas ó no las palabras del ministro ellas han sido hoy alimento principal del comenta-

rio político; y puesta á galopar, la fantasía ha ido muy lejos, todo lo lejos que puede ir el deseo, ó que consiente el calor implacable de estos días.

Liviana cosa es aquel viaje del obispo de Jaen, transportado en una noche á Roma á lomos de un respetable pollino con el que está haciendo la imaginación de la gente política.

¡Como no falta quien ha enlazado á estas horas la frase del ministro con unas declaraciones que ayer atribuye un periódico parisién al general López Domínguez!

Y otra vez, por lo que quiera que sea, se oscurece la personalidad del señor Moret en el escenario de la política y aparece en primer término la figura del general López Domínguez á quien se señala como al futuro presidente del Consejo de ministros.

Pero Dios sobre todo, como decía Martos.

13 Agosto.

Hinchar el perro de la crisis en estas circunstancias, supone una de estas dos cosas: ó un desconocimiento absoluto de la realidad, ó un piadoso deseo de animar con la fugacidad de una ilusión á los que ya desesperan de ser poder.

Si no hubiese asuntos harto más trascendentales ó de mayor condumio que el de la crisis, ó, si el actual fuera uno de esos veranos en que la falta de noticias hicier: imprescindible el hablar de la espantable y fabulosa serpiente de mar, nos explicaríamos bien que los periódicos tejieran con el hilo sutil del deseo ese género de cuentos color de rosa; pero, cuando solicitan la atención otros menesteres de más alto interés nacional que el que, lógicamente, pudiera atribuirse en estas circunstancias á un trasiego de carteras, y á más de esto y por cima de todo esto, sobran asuntos donde poder espigar con mayor fortuna que en ese de la crisis, francamente no comprendemos la insistencia con que un día y otro día se está dando aire al sugestivo suceso político, á no ser que para dulcificar las amarguras de la oposición sean obligadas estas bellas mentiras de piedad, que, al fin, no son otra cosa los anuncios de crisis.

Nada más fácil ni más racional como que alguna vez en la discusión y examen de los asuntos que se llevan á Consejo surjan discrepancias de criterio entre los ministros. Es hasta muy posible, verosímil del todo, que se hayan exteriorizado con alguna energía esas discusiones recientemente, pero, aparte de que la variedad produce la armonía y aparte, además, un sin fin de razones, la lógica, en este caso, más modestamente todavía, el sentido común nos dicta que habian de ser ciertas tales diferencias hasta alcanzar una expresión de incompatibilidad entre algunos ministros... y no habría crisis, ni total ni parcial.

Sólo la cuestión de Melilla excluye la posibilidad de una crisis. Por pequeña, por insignificante que esta fuere, produciría mal efecto. Y esto casi sería lo de menos. Es que un suceso político de este linaje, reciente lo de Barcelona y en vísperas de lo desconocido en Melilla, daría amplísimo margen á la hermenéutica política. ¿Cómo se interpretaría, pues, un cambio de gobierno? Tan sólo pensándolo, nos sentimos alarmados.

¡Hay que esperar!
La crisis se producirá en su tiempo, cuando no implique trastorno, ni aparezca como un suceso anormal ó prematuro.

¿No resultaría una insigne torpeza comprometer ó gastar una nueva situación política en el desarrollo ó desenlace del problema de Africa?

Los Sres. Maura y Lacierva podían haber escusado toda negativa atinente á la crisis. Y ciertos periódicos no se verían forzados á consignar hoy la gentil declaración del Sr. Maura, de que, por su gusto, estarían abiertas las Cortes.

Y hay que creerle, por lo mismo que ha evidenciado tantas veces no temerlas.

Un periódico francés, socialista él, muy socialista él, descubre hoy parte del velo que aún ocultan los tristes sucesos de Barcelona, y de ello aparece que el movimiento ha sido obra del anarquismo internacional. Dice algo más el aludido periódico que no nos es posible reflejar aquí, pero que no tan sólo confirma el carácter de la odiosa revuelta, sino que pone al descubierto la audacia del elemento ácrata, pues lo presenta rencoroso y amenazador, para en el caso de que sean castigados más de lo debido sus hermanos de Barcelona.

MENCHETA.

De Melilla

Obsequio

Ha recibido un telegrama de felicitación, por conducto de sus jefes, el artillero Privato Macías, por su heroico comportamiento, dirigido por el presidente de la Comunidad de Labradores de Elche, y cincuenta pesetas, que como obsequio le envía dicha Comunidad.

Los moros

No dejan de hostilizar la plaza con algunos cañonazos y fuego de fusilería, aunque por fortuna no causan ningún daño, pues los proyectiles quedan casi siempre fuera del blanco.

Se ha comprobado que la artillería mora es de los más primitivo y rudimentario que se conoce.

Son muy castigados los moros por el fuego de los mausers, pues necesariamente tienen que descubrirse cuando quieren avanzar sobre la plaza, pues nuestra guarnición está muy adiestrada y procura siempre hacer fuego sobre seguro.

Nuestra artillería hace frecuentes blancos en sus aduares, cansádoles víctimas en gran número.

Parlamentarios

Estuvieron en la plaza, parlamentando con el gobernador militar, Sr. Cumplido Montero, dos moros de la kábilas de Beni-Uriaguel y Bocoya, llamados Bel-Cristo Bu-Chiff, los cuales llegaron en un bote, con bandera blanca, quedando á su desembarco custodiado el bote por varios soldados de la Compañía de mar.

Sobre lo tratado en la conferencia, se guarda reserva absoluta.

Una vez terminada la conferencia se les ordenó embarcar inmediatamente y abandonaron la plaza.

Según un telegrama de Melilla, fechado el día 12, durante la madrugada última realizaron los moros un nuevo ataque al Peñón de los Velez, creyendo quizá sería posible una sorpresa, y amparados por la oscuridad de la noche se deslizaron en gran número por la orilla del mar, rompiendo un vivísimo fuego al estar cerca de la plaza.

La guarnición contestó en el acto á los moros jugando principal papel las ametralladoras. Tuvimos en la refriega dos soldados contusos y el enemigo huyó con grandes bajas.

Una carta

Sr. Director de TIERRA SORIANA.

Mi querido amigo: En este momento recibo una carta del capellán del Hospital militar de Melilla en la que se me comunica la triste nueva del fallecimiento en el mismo del soldado Ignacio Ortega Jiménez, natural de este pueblo é hijo de Guillermo y Filomena.

El pobre Ignacio era tan bueno, que jamás fué causa del más pequeño disgusto. Era el sostén, el báculo de sus padres, los cuales veían en él al hijo cariñoso que trabajaba cuanto podía para mantenerlos.

¡Pobre y desconsolada familia! Hallábase en su casa cuando recibió la orden de incorporarse al batallón de Mérida, y á los pocos días se hallaba en Melilla, siendo gravísimamente herido el día 21 del mes pasado en el campo de batalla, desde donde fué conducido al Hospital.

El, que siempre fué el modelo de sus compañeros, no podía menos de serlo también en sus últimos momentos, y así fué, en efecto, recibiendo con gran recogimiento los Sacramentos y expirando al atardecer de aquel día tan triste para estos pobres padres.

Hace unos días tenían entre su regazo al hijo querido, después oían las peripecias que le habían acaecido en Barcelona, donde por su delicada constitución tuvo que estar en el Hospital, y hoy ha dejado de existir aquel ser, para ellos tan querido y de quien esperaban que con su trabajo y juventud les proporcionara lo necesario para vivir.

¡Pobres padres! El, que carecen de lo necesario para la vida, que muchos días ni aun pan tienen para comer, no querían que su hijo volviese al servicio sin algún dinero, y, claro está, como no lo tenían, lo buscaron entre sus convecinos, y, al recibirlo el pobre Ignacio, entre los sollozos del padre y las lágrimas de la madre, una y mil veces les prometió continuar siendo buen hijo.

Seguro estoy que estos buenos padres han de recibir con tal fatal noticia el golpe más terrible que pueda imaginarse, pues, además de ver la pérdida de aquel buen hijo, allá, en lontananza, verán que sin él no les queda otra cosa que implorar la caridad pública.

Sorianos, obligación tenemos de coadyuvar

al sostenimiento de esta familia, ya que por la patria derramó su hijo la sangre, aquél hijo querido que, con el trabajo, les hubiera proporcionado lo necesario para su sustento.

Es el primer soriano que en esta guerra ha derramado su sangre, sea también su familia la primera que reciba el óbolo de nuestra caridad, juntamente con el consuelo de ser admirados y protegidos por todos los hijos de esta tierra.

ELISEO GONZÁLEZ Y CABRERIZO.

Serón y Agosto.

N. de la R.—Conformes en absoluto con la carta de nuestro querido colaborador, recomendamos a la Junta provincial de Socorros a esos pobres padres, que cuentan con toda nuestra simpatía y merecen nuestros mayores respetos.

Seguramente recibirán pronto socorro a su triste situación.

Aprobación de presupuestos

Dos reuniones de nuestros concejales bastaron para discutir y aprobar el presupuesto ordinario para el año 1910.

«Pasaron» con muy pocas variaciones que, aparte comentamos y cuya discusión reseñamos brevemente para que nuestros lectores puedan formarse cabal juicio del estado de la hacienda municipal.

Se regularizan para el próximo presupuesto los jornales de los obreros y la Comisión respectiva razona su labor en un informe bastante amplio.

Los primeros artículos del capítulo de gastos son aprobados con silencio «asentista» hasta llegar a la posibilidad de producción del monte «Valonsadero».

Se habla antes de la conveniencia de constituir una Junta permanente de festejos, que al igual de otras poblaciones, y con independencia del Ayuntamiento, se ocupe de la manera de dar mayor luz a las fiestas de Soria.

Se consigna un producto de 10.500 pesetas por el aprovechamiento de pastos en Valonsaderos.

Muéstrase disconforme el señor Urraca, quien cree que este monte debe dar un ingreso de 15.000 pesetas.

Corrobora la conveniencia del aumento en los ingresos el señor Ruiz, pero sin recargar más a la ganadería pues no le parece justo. El aumento—dice—debe venir por otro medio, por ejemplo, estableciendo grandes plantaciones en la vega de San Millán.

El señor Ramírez: a mí me parece bien todo lo que sea aumentar ingresos, pues que de ellos estamos necesitados.

A 20 ó 25 mil pesetas hace ascender el señor Vicén el beneficio del referido monte. Recuerda que, cuando fué Alcalde propuso a este fin, la subasta de los pastos por 10 años, y hace historia del asunto. Era a la sazón ministro de Fomento el señor marqués del Vadillo.

Habla de la razón que asistía al Ayuntamiento, reconocida por otras entidades; de las contrainstancias suscitadas por la Cámara de Comercio y Sociedad de Labradores, de promesas incumplidas, y, por fin, de la R. O. contraria a las pretensiones de aquel Concejo, que no puede ser alterada más que por otra R. O.

El señor La Orden considera bastante el ingreso de 10.500 pesetas ya que los pastos no son aprovechados por todo el año y deben hacerse por reparto vecinal, pues lo contrario sería perjudicial notablemente los intereses de los ganaderos, si, vinieron de otras partes; y que él se ha de oponer siempre a esa subasta por las circunstancias anotadas.

Alude el señor Vicén a «cambios» por la política y lamenta el señor Ruiz el sesgo que toma la discusión.

El señor Vicén: eso es de la presidencia. El señor Roper: he consentido la amplitud de juicios en este asunto por si se hallaba la manera de aumentar los ingresos.

Queda el artículo como estaba y vota en contra el señor Urraca, quien dice debe ser reformada esa Real orden.

El señor La Orden propone un aumento de cuota para cada cabeza de ganado en los montes de Ciudad y Tierra.

Le contesta el señor Ramírez, de la Comisión.

Está conforme con el señor La Orden el señor Urraca.

El señor Villanueva; cree que ese aumento es peligroso y que debe buscarse en las multas por denuncias.

Hablan en el resto de la discusión, emitiendo cada uno sus juicios, los señores Vicén, Urraca, Ramírez, Álvarez y Ruiz Lería, y queda el tipo de encabezamiento como estaba.

Se consignan 25.000 pesetas por ingresos de maderas y esto le parece muy exagerado al señor Urraca.

El señor Sanz formula enérgica protesta porque las consignaciones no sean verdad.

En 5 años resulta un promedio de 13.204'10 pesetas de ingresos por maderas. En ninguno llegó a las 25.000 pesetas.

Razona la consignación referida el señor Ruiz.

(Se continuará)

Crónica general

En el puente de Rambón (Almería), ha descarrilado un tren que conducía mineral. Resultó muerto el mozo Sebastián Ubeda Gil, gravísimo el conductor Leopoldo Oria, y diez empleados del tren heridos de menos consideración.

—Un tranvía en Valencia, atropelló a una niña, seccionándole las piernas. Su estado es gravísimo.

—Estando bañándose en El Ferrol las fuerzas del regimiento de Zamora, se ahogó el soldado Andrés Nogueira.

—Por pedir el retiro el teniente Sr. Sanz Elguea, que le tocó ir a Melilla, del regimiento de Sicilia, de guarnición en San Sebastián, formáronle consejo de honor sus compañeros, expulsándole del ejército.

El Coronel, jefes y oficiales del regimiento acordaron ofrecerse como voluntarios para ir a Melilla.

—Al explotar unos barrenos en un terreno próximo a Cartagena, se derrumbó uno de los muros de casa en construcción, quedando sepultados seis obreros, dos de los cuales resultaron con heridas graves.

—Procedente de Barcelona, llegó a Madrid el gobernador Sr. Crespo Azorin, y después de conferenciar con el señor ministro de la Gobernación, salió para Valencia.

—El señor ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama a los gobernadores desmintiendo rotundamente los rumores de crisis que han circulado en algunos periódicos.

Extranjero

En la estación de Benavento (Italia) un mozo ha encontrado en un vagón, procedente de Calabria, una cajita conteniendo un millón setecientas mil liras en dinero efectivo y en alhajas, haciendo entrega de dicha cajita al jefe de la estación, por lo que ha sido calurosamente felicitado. Si no se logra saber quien puede ser el dueño de esta fortuna, ingresará en las arcas del Estado con destino a los países perjudicados por las calamidades públicas.

—Informes autorizados dan cuenta de que el duque de los Abruzzos ha ganado ya a todos los anteriores ascensionistas, pues ha subido al pico de Godwin, en el Himalaya, el cual elevase a una altura de 7.570 metros.

—La policía ha descubierto en un arrabal de Bruselas, dentro de un saco, el cuerpo de una mujer seccionada en tres trozos, ignorándose quien fuese la víctima y quienes los autores de este misterioso crimen.

Telegrafía entre España y Francia.

Nuevo convenio.

La *Gaceta* ha publicado el convenio telegráfico, firmado entre España y Francia, que viene a sustituir al de 1879, y que se halla en vigor ya desde el 1.º de Julio último.

Por este convenio la tasa de los telegramas ordinarios que se cambian entre España y Francia se fija uniformemente en 15 céntimos de franco por palabra.

Los que cursen para Argelia y Túnez por la vía de cables que amarren en Francia, y por las vías Nemours-Chafarinas ú Orán-Tánger-Cádiz, están sujetos a una sobretasa de cinco céntimos por palabra por tránsito submarino.

La tasa de los telegramas cambiados entre las posesiones españolas de la costa septentrional de África y Francia (Continente y Córcega) de otra por la vía Nemours Chafarinas ú Marcella Orán-Tánger, se fija en 20 céntimos por palabra.

Esta tasa se repartirá como sigue.
España y cables españoles, 0'075 francos.
Francia y cables franceses, 0'125 francos.

CALENDARIO AGRÍCOLA

MES DE AGOSTO

Huerta.—Se siembran en planas tierras las zanahorias, espinacas, achicorias, alubias para comerse en verde, acedera, perejil, guisantes enanos, nabos, rábanos y escarola. Debe hacerse la siembra de semillas de repollo corazón de buey, bacalán, Holanda y York, para la producción de la primavera próxima. Se repican las escarolas, achicorias y las coliflores de invierno. Al fin del mes se empieza la plantación de fresas que se obtienen de las colas. Se atan las lechugas y escarolas y se continúa con la poda de los tomates.

Arboles frutales.—Es preciso ocuparse en este mes del ingerto a ojo puesto sobre los árboles frutales, manzanos, ciruelos, cerezos, melocotones, paviás, etc. También las operaciones del despunte sobre las yemas anticipadas se hará sobre dos ó tres hojas y además el complemento de la poda en verde, para que queden en buen estado las ramas fructíferas, al objeto de la nueva producción. Creemos que en este año están muy atacados los árboles frutales de insectos y criptógamos y recomendamos el tratamiento insecticida con la infusión de tabaco, jabón, etc.

Jardín.—Para que florezca al año siguiente pueden sembrarse los paquenetes, pensa-

mientos, primavera, reseda, silenas, myosotis, etc. Las plantas bulbosas, cebollas de jacintos, tulipanes, renúculos, narcisos, etc. Los alelíos, myosotis, pensamientos y paquenetes sembrados en Junio y Julio, se repican para una próxima plantación.

Los claveles desflorecidos se multiplican por acodo, y por esqueje los roseles que se hallen en el mismo caso. Se suprimen algunas yemas de crisantemos y se riegan a menudo las azaleas y Rhododendros, poco a la vez.

Forrajes.—Se plantan berzas forrajeras, se siembra la alfalfa rústica, nabo de invierno, trébol encarnado, pipirigallo y algarroba velluda.

DE LA PROVINCIA Ecos de los pueblos

(De nuestros correspondientes)

Serón.

El día 18 de este mes y hora de las nueve, se celebrarán en esta parroquia de Serón, solemnes honras fúnebres por el alma del señor duque de Madrid, para lo cual se está adornando la Iglesia.

Me consta que a instancias del signifiicado carlista don Eliseo González, párroco de Blicos, se reunirán bajo las anchurosas naves del templo los carlistas de esta tierra.

Después de los cultos religiosos se servirá un refresco a los asistentes a tan solemne acto. —El correspondiente.

Las Aldehuelas.

Con objeto de auxiliar, en parte, a las familias de los reservistas hijos de esta provincia que regresen de la campaña de África, heridos ó enfermos, este Ayuntamiento en beneficio de las mismas, ha recaudado la cantidad de 50 pesetas entre los vecinos del distrito de las Aldehuelas.

Grande es el cariño que todos profesamos a nuestra querida Patria por la cual tenemos que pelear, y debe contribuir cada uno a medida de sus fuerzas para socorrer a las familias de nuestros soldados que heroicamente defienden el honor de España. —G. García.

Junta de Defensa provincial

Nuestro colega *Noticiero de Soria* consigna en su número del miércoles que la asamblea acordada por la Junta para primero del actual ha sido aplazada hasta uno de los días de feria de Septiembre próximo.

No discutimos el cambio de fecha, porque esto es puramente circunstancial. Tal vez sea conveniente, pero en lo que estamos muy de acuerdo con el colega es en que se resuelva de una vez, porque con la indiferencia y quietismo actuales no se va a ninguna parte.

Las ideas, aun siendo muy sanas y convenientes, como las defendidas en esa campaña, necesitan de mucho entusiasmo y de mucho tesón para triunfar.

También nosotros estamos donde estábamos, precisamente, porque no tenemos otra política que la conveniente a la defensa de los intereses de esta provincia, que tanto necesita de quien la defiendan de veras.

¿En dónde, por fin?

Que sea pronto

Es cierto que en el Ayuntamiento abunda la idea de construir nuevas escuelas en el Espolón. Nosotros tenemos referencias de que se ha de hacer oposición franca a ese propósito de emplazamiento. Debe descartarse, a nuestro juicio, toda idea de soluciones provisionales. La solución en este caso tiene que ser definitiva.

Dejamos de discutir por ahora el destino que mejor pudiera darse a los solares del Espolón. Ya lo estudiaremos y lo discutiremos.

Indudablemente, el sitio es soleado, amplio, bien orientado y que ofrece ventajas dignas de ser tenidas en cuenta. Pero es también indudable que a esas ventajas se oponen otras desventajas, y, aparte las que fundan sus impugnatadores en la economía, es también muy cierto que esas escuelas ofrecerían el grave inconveniente de la distancia para los niños que vivan en la parte baja de la población. El clima en Soria es frío durante el invierno arriba, abajo y en todas partes.

Lo que nosotros creemos que deberían proyectarse grupos escolares en distintos sitios de la ciudad.

La idea es de trascendencia grande, y ya que se intenta llevar a la práctica que se haga en verdaderas buenas condiciones.

No nos pasemos el tiempo discutiendo si van a ser aquí, allá ó acullá. Realmente no ha de haber en ninguno de los sitios muy notables diferencias, a base de suelo saneado y la mejor orientación posible.

El Espolón, casa del Sr. Obispo, posada de

«La Gitana», cuartel de la guardia civil y algunos otros nombres suenan.

Y lo que hay que hacer es poner de una vez manos a la obra, pero a una obra concienzuda y seria.

Por San Saturio

En el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento se reunieron el jueves último a las 6 y media de la tarde, unos treinta señores, sorianos entusiastas unos y muy amantes de este país otros. La concurrencia como se vé fué poco numerosa y preciosa que de una vez, cese la apatía que aquí existe para muchas cosas.

Se trataba de crear una cofradía de San Saturio por iniciativa de varios admiradores de las glorias del venerado anacoreta.

Ocuparon la presidencia el canónigo don Vicente Molina, acompañado del sacerdote don Matías Ortiz Urbina y de don Pascual P. Rioja director de *Noticiero de Soria*. Asistieron representaciones de toda la prensa local y por ello mostró su agradecimiento el señor Rioja.

Expuesto el objeto de la convocatoria por el señor Molina, cedió la palabra a don Matías Ortiz quien pronunció un bello discurso, lleno de amor a su tierra, de calor y de entusiasmo por la idea de constituir la cofradía, y demostrando que conoce perfectamente el ambiente de Soria.

El señor Rioja habló después con el acendrado, cariño en él peculiar, rayando en exaltación por los asuntos de esta ciudad y su provincia.

Leídos los estatutos por el señor Urbina discutieron respecto a la cuota mensual, dicho señor, don Antonio Sánchez-Malo y el señor Ramírez.

También discutióse quién debía hacer el nombramiento de director espiritual, por los señores Martínez y Urbina, y el señor Carrillo expuso con acierto la fórmula de que la Junta directiva propusiera dicho nombramiento y lo sancionara el señor Obispo. Esta fué la única modificación introducida en los estatutos que fueron aprobados por los concurrentes.

Fué nombrada la siguiente Junta directiva: presidentes honorarios, M. I. señor Abad de la Colegiata y alcalde presidente de Excmo. Ayuntamiento; presidente efectivo, don Vicente García de Zornoza, vicepresidente, don Santiago Peña; tesorero, don Ramón de la Orden; secretario, don Manuel Ibarra; vocales, don Alejandro Izquierdo, don Sirvilio Robles, don Francisco Villarés, don Bernabé Benito y don Doroteo Gonzalo.

Propuesto para director espiritual, don Vicente Molina.

Nos parece muy lógica la idea y celebráremos que prospere.

Sección religiosa.

Santos de mañana domingo.—XI, después de Pentecostés. La Asunción de Nuestra Señora.—Santos, Tarsicio, mártir, Atipio y Anulfo, obispos, San Napoleón, monje.

La misa y oficio divino son de la Asunción de la Bienaventurada María Virgen, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

Santos del lunes.—Santos, Jacinto y Roque, confesores, Diómedes, mártir, Simpliciano, obispo, y Serena, Eleuterio, obispo, Arsacio confesor.

La Misa y oficio divino son de San Roque, confesor con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Domingo 15.

—De la Asunción en San Pedro.—Lunes 16.

—Del Carmen en su Iglesia.

CULTOS

Todos los días se celebra misa solemne en la I. L. Colegiata a las nueve menos cuarto, terminada Tercia.

Mañana domingo, a las ocho, se celebra misa de Comunión en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor cantada por las Asociadas Hijas de María, y para los jóvenes del turno de San Tarsicio que verificará su tercera guardia ordinaria a las tres de la tarde, habrá plática ordinaria que predicará el Lic. don Hermenegildo Egas, que predicará el Lic. don Hermenegildo Egas, y después la divina bendición y reserva. El piadoso ejercicio mensual de la Asociación de Hijas de María se practicará a las cinco y media de la tarde.

En la iglesia de Religiosas Clarisas, a las cuatro de la tarde, se rezará el Santo Rosario, por piadoso acuerdo de la Cofradía.

El piadoso ejercicio de la Santa Escuela de Cristo fundada por el Venerable Patafor, Obispo de Osma, tendrá lugar con exposición del Santísimo Sacramento, mañana, domingo, a las seis de la tarde.

En la iglesia del Salvador comienza mañana domingo, a las seis de la tarde, la Novena que anualmente se dedica al glorioso San Roque confesor, con adoración de su reliquia, y el confesor, con adoración de su reliquia, y el confesor, con adoración de su reliquia, con asistencia del Cabildo general y Excmo. Ayuntamiento.

—Se publica en...

Noticias.

Noticias particulares nos dicen haberse iniciado un incendio en el «Pinar de Arriba» de San Leonardo. No tiene importancia.

Ha sido destinado nuevamente a la Sección de Telégrafos de esta capital, el oficial de dicho Cuerpo nuestro querido amigo don José Sanz Fullerat, que prestaba sus servicios en Guadalajara. Lo celebramos.

Para estimular los estómagos perezosos, nada eficaz como los condimentos; recomendamos de modo especial los **Encurtidos y Moutarde-Diaphane de Louit Frères y Compañía, de Burdeos**. De venta en todos los buenos ultramarinos.

Han llegado: De Almazán, las bellas señoritas Clemencia Terré, Lucía López y Anita Riera; de Badajoz don Domingo Delgado y familia, para asistir a la boda de su sobrina Elena; de Barcelona, don Guillermo Marín; de Sigüenza el Sr. D. Luis Rueda, canónigo de aquella catedral; a Valdeavellano de Tera, D. Vicente Laguna su señora y hermana; a El Royo, D. Ricardo Moreno y familia; a La Muedra, D. Félix Benito; a Vinuesa, Antonio de Miguel, D. Julián Garcés y D. Gregorio Cecilia, a Málaga D. Zoilo Zedón y señora; a Madrid D. Manuel Sanz Zorrosa é hija Mercedes; a Soria D. Antonio García é hijos.

Han salido: De Almazán para La Almunia (Zaragoza) el farmacéutico de aquella villa nuestro querido amigo don Bienvenido González; para Vinuesa, la señorita Guadalupe de Pablo; para Burgo de Osma don Daniel Gil, su esposa doña Elvira Barroso é hija señorita Constanza Iglesias, y las señoritas Matilde Cornago, Visitación Bartolomé y Vicenta Mendoza.

Las fiestas de Vinuesa.—Hoy comienzan las fiestas en la pintoresca villa de Vinuesa. Durarán hasta el 18 del actual mes.

Entre lo más saliente del programa que hemos visto fijado en los sitios de costumbre en esta capital figuran solemnés funciones religiosas, sesiones de cinematógrafo, fuegos de artificio a cargo del conocido pirotécnico de Soria Sr. Cecilia, conciertos por la banda «Lira Numantina» carreras de pollos, de embolsados, de burros, y de cintas bordadas artísticamente por bellas visonitas, bailes populares y la tradicional *Pimochada* uno de los números más atractivos y divertidos.

Anoche salieron los músicos que dirige don Pedro Ameza, y a la «Perla de los pinares», se dirigen en estos días muchos forasteros.

Esto hace creer que las fiestas han de estar muy animadas.

En las tardes de jueves y domingos, ejecuta escogidas piezas en la Alameda de Cervantes la banda del Hospicio, que dirige el antiguo maestro Sr. García Ballenilla. Un aplauso a la Comisión municipal de festejos, y a la Diputación, que de seguro ampliar así con nosotros muchas niñas y muchachas de buen humor.

Los que deseen examinarse de ingreso en la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza en la 2.ª quincena de Septiembre próximo presentarán sus solicitudes desde el 15 al 31 del actual, inclusive con los documentos y requisitos señalados en el *Boletín oficial* de la provincia de 9 del corriente mes.

Suscripción patriótica

Cantidades recaudadas por la Tesorería
Recaudado por D. Felipe Lasheras.—Don Eugenio Lasheras, 2 pesetas; D. Enrique G. Noguero, 2; D. Manuel Lajoya, 1; D. Miguel Molina, 1; D. José Lerma, 1; D. José Moreno, 1; D. Gregorio Crespo, 1; D. Isabele Casas, 1; D. Pascasio Sancho, 1; D. Tomás del Río, 0,50; D. Agapito Arribas, 1; D. Inocencio Lajoya, 0,50; D. José Lafuente, 1; don Ramón Lafuente, 0,50; D. Enrique Casas, 0,50; D. Maximino Carredor, 5; D. Mariano García Sanz, 4; D. Felipe Pardo, 5; doña Concepción Orejuela, 1; doña Elvira Pardo, 1; don Eugenio Tejero, 10; D. Vicente Tejero, 10; doña Agapita Almarza de Tejero, 5.
Recaudado por el Sr. Ropero.—Don B. de la O., 5; D. P. Luis Tiestos, 5; un hijo de Soria, 5; D. Natalio de Pablo, 5; D. Mariano Castillo, 5; Adelita Argote, 6; el Ayuntamiento de Navalcaballo, par mano de D. Telesforo Tovar, 15; D. Mateo Rioja, párroco de Duruelo, 3; D. Juan Aparicio Gil, 5; D. Baltasar Egea, 25.

Han dado felizmente a luz: una niña, doña Marina Ventosa de Izaguirre; un niño, la señora de nuestro amigo D. Ezequiel Heras, procurador de los tribunales; y otro niño, doña Marina García de Pacheco.
Nuestra enhorabuena a todos.

Amelia Valle

Casi a la hora de cerrar nuestra edición de hoy, recibimos atentísima carta, que sentimos no poder publicar íntegra, de la Srta. Amelia Valle.
Rebosa patriotismo y trae aroma de arte, dos ideales muy hermosos.
Nuestra notable tiple se ofrece a la Junta provincial encargada de allegar recursos para

las familias de los reservistas, para tomar parte en la función que a este objeto se prepara en el Teatro Principal.

Así se lo ha participado al Sr. Serrano Lora presidente de dicha Junta.

Nuestro cariñoso aplauso a la simpática artista.

Han conseguido un completo alivio en sus enfermedades, la niña de D. Priscilo Plaza y la de D. Casto Hernández, buenos amigos nuestro. Lo celebramos.

Mañana, de nueve a doce de la noche, habrá un baile de confianza en el Nuevo Círculo Mecantil.

Hasta el día 24 del actual deben contestar los alcaldes de los pueblos de esta provincia al interrogario publicado en la R. O. número 95 por el jefe de Fomento y llenar los estados correspondientes que se refieren al cultivo de la vid.

A propuesta del Delegado de la Cruz Roja en la provincia, la Comisión organizadora de la suscripción patriótica ha acordado dejar a la iniciativa de aquella caritativa institución todo lo referente a auxilio y conducción de heridos que puedan venir de la campaña de Melilla sufragando los gastos con dinero de dicha suscripción.

En la función, cuyos ensayos se hacen actualmente, para representar en el teatro Principal «El director general», a beneficio de las familias de reservistas en campaña, tomarán parte los siguientes señores del cuadro de aficionados del Casino de Numancia:

D. Julio Soria, D. Eusebio Cacho, D. Amador Molina, D. Rafael S. de Robles, D. Arturo Macarrón, D. Eduardo García Ballenilla, don Domingo Ledesma y D. Alfonso García.
Señoritas: Manolita Casado, Rosaura Monreal, Agustina Escudero y Manolita Soria.

Después de cantado el Evangelio a las diez de mañana domingo predicará en la Insigne Iglesia Colegial el Sermón del misterio glorioso de la Asunción de María a los cielos el M. I. Sr. Lic. don Juan Jimeno y Jimeno, Canónigo de la misma.

En el pueblo de Monteagudo han sido detenidos los pastores Modesto Martínez, Juan Gil y Pascual Alcalde, por tener pastando 314 cabezas lanaras en distintas fincas del término denominado «Navazas».

Ha sido detenido el vecino de Barcones, Santos Moreno, como presunto autor del hurto de tres haces de cebada propiedad del vecino Pedro Alcoceba.

Por telégrafo

Telegramas oficiales

Ministro Gobernación a Gobernador:
(Melilla 11 a las 23'10.)

En el Peñón, esta mañana, arrió fuego aunque sin novedad en la plaza. En Alhucemas hubo ayer bastante tiroteo, y cayeron dos proyectiles cañón antiguo sin causar daños. Hoy se

ha presentado un bote bandera blanca moros amigos, que dicen hay en el campo muertos y heridos, siendo grandes los destrozos causados por fuego plaza.

En segunda caseta al despejar de chumberas el frente del reducto de la aguada, se encontró un silo de cereales, donde se recogieron treinta y tres sacos trigo, veintinueve de cebada. El enemigo trató de impedirlo. Hubo ligero tiroteo, resultando levemente herido el segundo teniente de Melilla don Ricardo Suárez.

En Hameth el Hach al ocupar posición intermedia unacompañía Melilla, tuvo fuego con el enemigo, resultando dos heridos.

Convoy de hoy se ha efectuado sin novedad.

Esta mañana hizo observaciones el globo, repitiendo esta tarde, a la vez que baterías «Schneider» hicieron certeros disparos, destruyendo algunas casas, en estribaciones Gurugú y causando heridos al enemigo, pues el fuego dichas piezas combinado con el de «Obuses» de la batería de Camellos cubrieron completamente terreno por donde huían.

(Melilla 12 a las 22'30)

En Peñón anoche, enemigo intentó atacar plaza, llegando hasta playa, pero fue rechazado por fuego nuestras fuerzas, cesando a las once noche. Hubo dos soldados contusos.

Hoy han continuado tiroteo y cañonero «Concha» batió cañadas próximas habiendo ocho bajas vistas al enemigo. A la hora presente, no ocurre novedad. A las dos tarde hoy, fondeó en dicha plaza «Alvaro Bazán» y cañoneó barrancos y poblados próximos, contestando fuego que hacían moros, ya última hora no hay novedad. Esta plaza parejas escuadrón Melilla que prestan servicio límites, fueron tiroteados ayer entre fuertes del Sidi y Camellos, y echando pie a tierra, repelieron agresión moros de policía indígena, efectuaron reconocimiento al mando Comandante del fuerte. En poblado Mezquita, yendo en cabeza Kaid-Armani y ocupando alturas próximas, ha sido herido un soldado. En descubierta segunda caseta, se ha encontrado otro silo con trigo y cebada y habas, de lo que se ha incautado Administración militar.

Melilla. En convoy de hoy sin novedad.

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 14 (4. t.)

Conferencia de esta tarde

El Sr. Lacierva nos ha dicho que llegó a Barcelona el gobernador Sr. Crespo Azorín encargándose del gobierno de la provincia.

También nos ha facilitado a los periodistas el ministro de la Gobernación una nota de la Dirección general de Sanidad señalando el recrudescimiento de la viruela durante el último mes y recomendando la vacunación a fin de evitar el mayor desarrollo de la epidemia.

—Nos dice nuestro director desde Melilla.

Ha terminado sin contratiempo el desembarque de la caballería.

Temíase en la noche última que se aproximaran los moros aprovechando la obscuridad, al segundo bloqueo que se está construyendo; pero verificada la descubierta no se ha observado ningún indicio velicoso.

Ahora un cañoneo lento apoya el paso de un convoy a las posiciones avanzadas.

El general Marina ha recibido una carta de una niña remitiéndole cinco pesetas para el soldado Pedro José, de la brigada disciplinaria, que libró de la muerte, llevándole en hombros a su capitán herido en un combate.

La carta de la patriótica niña termina así: «Si mis papás me llevarán ahí, aunque solo tengo 12 años, me iría a curar heridos. Firma, Dolores Aguilar Tablada».

A última hora de anoche viéronse hogueras en el Gurugú.

Mencheta

ANUNCIOS

Guía de Soria y su provincia

Se vende, al precio de DOS PESETAS, en la librería de TIERRA SORIANA. 1

Rayos X.-Electroterapia.-In-

halaciones de ozono,

conforme a los últimos adelantos científicos

DE ANDRES RUIZ GARCÍA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regente

Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.

Tip. TIERRA SORIANA, de J. Sáñez.

918 EL CURA DE ALDEA

gritó Antonio.—¡Yo he visto caer la otra! ¡No vale! ¡Usted siempre va a favor de esa!

Y se volvió de espaldas con muestras de mal humor.

—¡Sí vale! ¡Sí vale!—exclamó la niña.

El cura se echó a reír de su torpeza, y cogiendo a Antonio por el brazo dijo a Rosita:

—Vamos haz tu un poco de lugar a Juan Antonio, y entre Diego y yo os daremos los tres paseos.

—¡Sí! ¡Sí! exclamaron los tres a coro.

El cura sacó fuerzas de flaqueza, pues sus piernas no se hallaban ya muy firmes, en atención a sus muchos años.

—No podemos, por tanto, asegurar que hubiese salido airoso de su empresa, pues a la primera vuelta, y cuando venían de frente a la casa, María apareció en la ventana que daba al jardín y apoyándose en la barandilla exclamó:

—Pero ¿es posible? Usted es peor que ellos!

El carro se detuvo, y el cura y los niños levantaron la cabeza para

EL CURA DE ALDEA 915

—Si pero...

—¡Qué pero ni qué pera!—Es preciso tener palabra—dijo el mayor que hasta entonces no había despegado los labios.

—Bueno; pero en acabando, ¿subiré yo?

—¡Es muy natural!—exclamó el cura.

—¡Sí! ¡Sí! respondieron a un tiempo los dos hermanos.

—Yo contaré las veces para que no volváis a reñir, que eso es muy feo entre hermanitos.

—¡Cuente usted, abuelito!—dijo la niña.

Los chicos cogieron la lanza, y el carro rodó por el camino una vez más.

—Anda, ya puedes bajar—dijo Juan Antonio, disponiéndose para ocupar el puesto de su hermana.

—No, señor; esto no es más que una vuelta: faltan dosrepuso Rosa-María sin levantarse.

Y luego, volviéndose hacia el anciano, continuó:

—No es verdad, abuelito?

—¡Está claro! Eso es una buelta—le respondió éste.

EL SALAMANQUINO

Santiago Gutiérrez

Construtor y montador de molinos.
Se ha trasladado á San Lorenzo, 2, SORIA

Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias belgas, rodeznos, saetines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordóna.

Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, éstos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.



Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
ENCUADERNACIONES DE MANUEL SOLER

Boletín de suscripción.

D. _____
residente en _____
se suscribe por _____
al periódico TIERRA SORIANA, regalo.
de _____
(Firma) _____
1909.

Córtese, y una vez extendido y firmado, remítase en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo al Admór. del periódico, Colgado, 9, SORIA.

Sobre-monederó

Para circulación por correo de valores en metálico
Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre-monederó circula entre todos los pueblos de la Península, islas Baleares, Canarias y costa de Africa y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre-monederó es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monederó se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades: El Sobre-monederó tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-monederó se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del SOBRE MONEDERO. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.
OFICINAS: GOYA, 19. MADRID.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é ininidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Estación meteorológica del Instituto de SORIA

Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana

Día 14 de Agosto de 1909

| | |
|----------------------------------|-------|
| Altura barométrica..... | 766.5 |
| Máxima del aire á la sombra..... | 33.0 |
| Id al sol en el vacío..... | 41.4 |
| Mínima..... | 17.0 |
| Id con reflecto metálico..... | 13.6 |

PSICOMETE

| | |
|----------------------|------|
| Termometro seco..... | 26.4 |
| Id húmedo..... | 22.0 |

VIENTO

| | |
|---------------------------------|---------|
| Dirección..... | N. E. |
| Clase..... | Calma. |
| Recorrido en 24 horas..... | 84 |
| Estado del cielo..... | Despido |
| Lluvia en 24 horas..... | 0 |
| Agua evaporada en 24 horas..... | 5.7 |

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, á precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces. Compra y venta de caballo.

Marqués del Vadillo, 2. Soria
PELUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA

Desinfección antiséptica

—Una, y otra que ya había dado, y la que dió con Diego, tres.

—Eso no vale!—exclamó con prontitud Rosa María.

¿Cómo que no vale? ¿Lo vé usted?—dijo, dando una patada en el suelo Juan Antonio.

Como que ahora—continuó—aquella no se cuenta, por que han de ser tres vueltas seguidas.

El cura se echó á reír, encantado de la agudeza de su nieta, y haciendo un esfuerzo, se puso en pie, y apoyándose en su muleta se acercó adonde estaba el carro.

—No admito la controversia entre hermanos—les dijo;—y para que veáis si soy justo, decida la suerte cuál de los dos debe quedarse en el carro.

Rosa miró á su abuelo de un modo tan picaresco, que éste necesitó de toda su gravedad para no soltar la carcajada y comérsela á besos. Aquella mirada quería decirle:

—Ganaré yo ¿no es verdad? En cuanto á Antonio, medio afligido, medio alegre, esperaba la suerte que debía decidir la cuestión.

El cura buscó dos piedrecitas, y

colocándose las manos en las espaldas, presentó luego una á los chicos.

—Vamos á ver: ¿pares ó nones? Esta pregunta fué dirigida á Rosa María.

La niña se detuvo un poco, como reflexionando; se llevó el índice de la mano izquierda á la boca, y dejándolo caer la mano derecha sobre el cerrado puño de su abuelo, exclamó:

—¡Nones!

Juan Antonio tenía la vista fija en la mano del cura.

Aquella mirada desconcertó al anciano, porque pensaba hacer una trampa.

Quería á los niños por igual: pero Rosita era más pequeña, y los extremos se tocan.

—¿Con que tu has dicho...?—preguntó.

—Nones! ¡Nones!—exclamó con precipitación la niña.

Entonces el padre Juan hizo caer una de las dos piedras que encerraba su mano, y dijo:

—Nones son: tu has ganado.

—¡Trampa! ¡Trampa! ¡No vale!